### INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Registro de Icfes N° 2114

Ca República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre Ca Escuela Nacional del Deporte, Institución Universitaria creada mediante decreto 3115 de 1984

De conformidad con la Resolución 1-18-0480-2011 de Noviembre 4 de 2011 y teniendo en cuenta que

# Alvaro Iosé Cortes Cataño

C.C. 16.843.206 de Jamundi

Ca cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

### Le Confiere el Título de:

## Profesional en Deporte y Actividad Kísica

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 4 Noviembre de 2011

Secretaria General (e)

Ower Veisman Solarte Alvear

Roger Stiver Micolta Truque Hicerrector Académico Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas \_\_\_\_1\_\_\_ folio \_\_51\_ bajo el número de registro \_1977\_ de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 4 Noviembre de 2011







#### **ACTA DE GRADO**

No. 1715

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los cuatro (04) días del mes de Noviembre del año dos mil once (2011), el Rector de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Dr. JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA y la secretaria general (e), Dra. PATRICIA MARTINEZ; teniendo en cuenta que:

#### ALVARO JOSE CORTES CATAÑO C. C. No. 16,843,206 Expedida en JAMUNDI

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el titulo de:

#### PROFESIONAL EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

#### REGISTRO SNIES No. 4154

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1-18-0480-2011 del 4 de Noviembre de 2011, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el titulo mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los cuatro (04) días del mes de Noviembre del año dos mil once (2011).

JOSE FERNÁNDO ARROYO VALENCIA

RECTOR

PATRICIA MARTINEZ SECRETARÍA GENERAL (E)

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1.

Registro de Diploma No. 1977, Folio No. 51, Libro No. 1 de la Institución, Santiago de Cali, 4 de Noviembre de 2011.



# La República de Colombia y en su nombre el

## Colegio de Santa Librada

Cali, Balle del Cauca

Aprobado por la Secretaria de Loucación Departamental, según Resolución No. 0289 del 30 de Julio de 1993,

confiere a

## Alvaro José Cortés Cataño

C.I. 811024-00461 de Jamundí, Halle

el Titulo de

### Bachiller Técnico en Computo y Sistemas

Bor haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al nivel de Lducación Media Vocacional, de acuerdo con el Broyecto Lducativo Institucional, B.L.I., del Golegio.

Rector Color

Secretaria

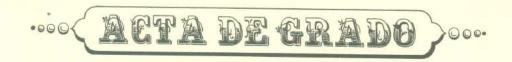
Davo en Santiago de Casi, a 16 de Julio de 1999

Anotado en el Iolio 0 2/ del Cibro No.00 6 de Registro del Control Interno.

Diploma No. 79145

degun lo ordenado por el Becreto 921 de 1994, este Diploma no requiere registrarse en la Secretaria de Aducación





### COLEGIO DE SANTA LIBRADA

Inscripción S.E. 1A003027 DANE.17600101811

En la ciudad de Santiago de Cali, a los 16 días del mes de Julio de 1999 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de ultimo grado, el Rector y la Secretaria en la Rectoría del colegio de Santa Librada de Cali, Institución aprobada hasta el grado UNDÉCIMO en el Nivel de Educación Media Vocacional por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de BACHILLER en la Modalidad ACADÉMICO, CIENCIAS NATURALES Y SISTEMAS, según Resoluciónes Nos. 1864 del 18 de Noviembre de 1994 y 0289 del 30 de Julio de 1993.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el título de BACHILLER TÉCNICO EN CÓMPUTO Y SISTEMAS, Resolución 0289 del 30 de Juliode 1993, al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

### Alvaro José Cortés Cataño T.I. 811024-00461 de Jamundí, VI.

Es fiel copia del Acta General No. 07 del 16 de Julio de 1999 que consta de 70 alumnos, que comienza con el nombre de GUSTAVO ALEJANDRO ALZATE MÉNDEZ y termina con el nombre de FANOR LUIS VIVAS GUEVARA.

Dada en Santiago de Cali, a los 16 días del mes de Julio de 1999, se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º. del Decreto 180 de 1981.

Firmado y Sellado por

oberto Avendaño De Horta

Rector c.c. 891.650 de Cartagena Martha Lucia Tamayo de Sánchez

Secretaria Ejecutiva c.c. 31.887.096 de Cali

Diploma No. 99/45

CALI